Bogotá D.C., 2026/09/17

EL COORDINADOR DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información que reposa en el expediente contractual **JUAN FELIPE LOZANO MEJÍA** identificado(a) con cedula de ciudadanía 1.013.260.113, suscribió el contrato que se relaciona a continuación:

Contrato de prestación de servicios profesionales No. 171-2025

Fecha de suscripción: 24 de abril de 2025

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar las actividades administrativas y operativas requeridas en el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contractual.

Actividades u obligaciones especificas:

1. Bridar apoyo al Grupo Interno de Gestión Contractual en las actividades administrativas tales como la elaboración de documentos como actas, memorandos y comunicaciones oficiales, entre otras, siguiendo las instrucciones del supervisor.

2. Apoyar los diferentes trámites relacionados con el manejo de la gestión documental tendientes a lograr el cumplimiento efectivo de las funciones del Grupo Interno de Gestión Contractual.

3. Contribuir con el seguimiento y elaboración de las liquidaciones contractuales remitidas por las áreas que le sean asignadas.

4. Acopiar la información que le sea solicitada por el supervisor para la elaboración de informes solicitados a la Entidad.

5. Realizar el seguimiento de las asignaciones contractuales realizadas a los abogados y diligenciar la base de contratación para la vigencia 2025.

6. Brindar apoyo en la elaboración de las certificaciones contractuales solicitadas al Grupo Interno de Gestión Contractual.

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Dirección: Calle 25G # 73B-90. Torre D Pisos 7 y 8.
Centro Empresarial Central Point. Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 255 8955

7. Apoyar al Grupo Interno de Gestión Contractual en el seguimiento y completitud de los expedientes contractuales en el SGDA Mercurio.

8. Las demás actividades asignadas por el supervisor que se generen con relación a la naturaleza y esencia de este contrato.

Valor del contrato: será por la suma de hasta **VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($25.554.024)**, incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.

Plazo de ejecución: Desde el 25 de abril de 2025 hasta el 19 de diciembre de 2025.

Estado actual: Ejecutado.

El anterior objeto contractual, el contratista lo ejecutó con plena autonomía técnica y administrativa, siendo esta independiente de la Agencia y dentro del valor pactado en los contratos por la prestación del servicio se entiende incluido el valor correspondiente al pago de los aportes de seguridad social que debe realizar el contratista en calidad de afiliado como independiente (Salud, pensión, ARL) de conformidad con la estabilidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

En concordancia con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, los contratos en ningún caso generan relación laboral, ni prestación social a cargo de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

SERGIO ALEJANDRO MAZO BOHORQUEZ
Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contractual

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Dirección: Calle 25G # 73B-90. Torre D Pisos 7 y 8.
Centro Empresarial Central Point. Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 255 8955

Digitally signed by UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
Date: 2026.09.17 12:23:43 COT
Reason: SERGIO ALEJANDRO MAZO BOHORQUEZ